

Guía Auxiliar para el Llenado de los Formularios.

A. TÍTULOS UNIVERSITARIOS OBTENIDOS (indicando Facultad, Universidad y fecha en que se ha expedido).

Mencione su título universitario de grado y, si lo poseyere, de posgrado. Si está cursando un título superior méncionelo e indique la institución y situación en que se encuentra al momento de inscribirse.

B. ANTECEDENTES DOCENTES E ÍNDOLE DE LAS TAREAS DESARROLLADAS (indicando institución, período de ejercicio y naturaleza de su designación, lapso y lugar en que fueron realizadas).

Actividad docente universitaria de grado y posgrado y dictado de cursos de extensión universitaria. Dictado de cursos en instituciones públicas hospitalarias, educativas y otras, equivalentes al grado o posgrado universitarios. Dictado de cursos en instituciones privadas de carácter profesional.

C. ANTECEDENTES CIENTÍFICOS, CONSIGNANDO LAS PUBLICACIONES (identificar a los autores, indicar editorial o revista, lugar y fecha de publicación, volumen, número y páginas) U OTROS RELACIONADOS CON LA ESPECIALIDAD (indicando lapso y lugar en que fueron realizados).

Publicación de libros, artículos con referato, artículos sin referato en medios especializados científicos y profesionales, artículos de difusión científica o de opinión publicados en medios de circulación abierta o masiva. Integración de equipos de evaluación de publicaciones científicas. Evaluaciones de proyectos científicos realizadas. Artículos científicos (no investigaciones) y especializados escritos y aún inéditos (en cuyo caso se entregará un ejemplar). Integración de comités científicos de congresos y eventos similares.

D. CURSOS DE ESPECIALIZACIÓN SEGUIDOS, CONFERENCIAS Y TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN REALIZADOS SEAN ELLOS ÉDITOS O INÉDITOS (indicando lapso y lugar en que fueron realizados).

Si se invocasen trabajos inéditos, deberá presentar un ejemplar firmado por el aspirante, el que será agregado al expediente del concurso.

Cursos de capacitación y especialización tomados (puede incluir la mención de cursos tomados en el contexto de carreras de posgrado en desarrollo, lo que conviene dejar aclarado). Conferencias brindadas en calidad de dictante (aclararlo). Conferencias a las que ha asistido como oyente (aclararlo). Investigaciones realizadas, mencionando si sus resultados han sido publicados. Investigaciones en curso, mencionando si registran informes de avance publicados o no, y agencia o institución en que tiene sede. Proyectos de investigación presentados para su evaluación o aprobación, y agencia o institución en que se desarrollaron o desarrollarían. Publicación de resultados de investigaciones. De los resultados o informes de investigaciones no publicados, así como de las tesis aún inéditas, se adjuntará un ejemplar firmado para incorporarlo a la inscripción.

E. 1-ACTUACIÓN EN UNIVERSIDADES E INSTITUTOS NACIONALES, PROVINCIALES Y PRIVADOS REGISTRADOS EN EL PAÍS O EN EL EXTERIOR.

2-CARGOS QUE DESEMPEÑÓ O DESEMPEÑA EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA O EN LA ACTIVIDAD PRIVADA, EN EL PAÍS O EN EL EXTRANJERO (indicando organismo o entidad, lugar y lapso).

Membresías de instituciones profesionales o científicas privadas o públicas. Actividades de conducción, gestión, administración o colaboración institucional. Integración de jurados de tesinas y tesis de maestrías y doctorados. Supervisión de becas de estudio y ayuda económica. Integración de comisiones evaluadoras a nivel estatal o universitario. Integración de jurados universitarios o extrauniversitarios en procesos concursales o similares.

Las actividades que se solicitan en este apartado **NO SON** las docentes, que se vuelcan en otro ítem.

F. PARTICIPACIÓN EN CONGRESOS O ACONTECIMIENTOS SIMILARES NACIONALES O INTERNACIONALES (indicando lugar y lapso en que se realizaron y calidad de representación).

Actuación en congresos o eventos similares y calidad de la intervención (asistente, panelista, expositor).

G. FORMACIÓN DE RECURSOS HUMANOS (indicando becas de instituciones acreditadas, tesinas, tesis, residencias, maestrías, etc.).

Dirección de terceros en la realización de tesinas de grado, tesis de posgrados y becas de estudio o investigación; cargos de dirección o jefatura de residencias hospitalarias.

H. SÍNTESIS DE LOS APORTES ORIGINALES EFECTUADOS EN EL EJERCICIO DE LA ESPECIALIDAD RESPECTIVA (indicando lapso y lugar en que fueron realizados; no se deben indicar los mencionados en apartados anteriores).

Desarrollos científicos o intelectuales que suponen producciones propias novedosas u originales.

I. SÍNTESIS DE LA ACTUACIÓN PROFESIONAL Y/O DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA (indicando lapso y lugar en que fueron realizados; no se deben indicar los mencionados en apartados anteriores).

Actividad desarrollada en el ejercicio de la profesión, de carácter asistencial, de asesoría, de consultoría, diagnóstica, de servicios u otras; realización de supervisiones clínicas, prestaciones de servicios en empresas del ámbito profesional, actividades desempeñadas en carácter de tareas de extensión por cuenta de la Universidad.

J. OTROS ELEMENTOS DE JUICIO QUE CONSIDERE VALIOSOS (indicando lapso y lugar en que fueron realizados; no se deben indicar los mencionados en apartados anteriores).

Aspectos que, no habiendo sido asentados en otros apartados, pudieran ser valiosos para exponer a consideración del jurado. Sólo a modo de ejemplo, se cita: traducciones, entrevistas por medios de difusión especializada o masiva, conocimientos o estudios que no resulten directamente pertinentes a la formación académica.

K. 1) PLAN DE LABOR DOCENTE QUE DESARROLLARÁ EN CASO DE OBTENER EL CARGO CONCURSADO.

2) PLAN DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA, TECNOLÓGICA Y DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA QUE EN LÍNEAS GENERALES DESARROLLARÁ EN CASO DE OBTENER EL CARGO CONCURSADO.

1) Plan de labor docente:

a) Para profesores titulares y/o asociados.

Forma en que desarrollará la enseñanza, sus puntos de vista sobre temas básicos de su campo de conocimiento que deben transmitirse a los alumnos; la importancia relativa y ubicación de su área en el currículo de la carrera.

Medios que propone para mantener actualizada la enseñanza y para llevar a la práctica los cambios que sugiere.

b) Para profesores adjuntos.

Sus puntos de vista sobre temas básicos de su campo de conocimiento que deben transmitirse a los alumnos; la importancia relativa y ubicación de su área en el currículo de la carrera.

Medios que propone para mantener actualizada la enseñanza y para llevar a la práctica los cambios que sugiere.

Docencia: mencionar y valorar los aspectos conceptuales y temáticos que, a su juicio, resultan primordiales en relación al área concursada, y que deberían transmitirse a los alumnos. Su consideración acerca de la inserción de la asignatura en el plan de grado. Aspectos de su especialización cuya transmisión contribuiría a la formación de los estudiantes. Propuesta, si la tuviera, a efectos de mejorar la calidad de la enseñanza y mantener la actualización del conocimiento y su transmisión. Para profesores titulares y asociados: contenidos generales que propondría enseñar, autores a incluir, bibliografía.

Investigación: proyecto que en líneas generales propone desarrollar, importancia que le asigna, objetivo que espera cumplir.

Extensión universitaria: propuesta de desarrollo de tareas de asistencia, aplicación tecnológica o semejantes.